

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 19 de octubre de 2020

Señor

MARIO PESCAROLO DUEÑAS

Gerente general

Productos de Balsa Produbal S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por este medio, comunicamos que hemos realizado a favor del señor FERNANDO JULIÁN FIORE CORONEL, la transferencia de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, y que corresponden al capital suscrito y pagado de la compañía PRODUCTOS DE Balsa PRODUBAL S.A. con RUC No. 0992660120001.

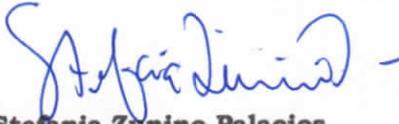
Informamos que el precio de negociación por la transferencia de acciones descrita en el párrafo anterior, se realizó a valor nominal, esto es ochenta con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$80.00) por el total de la transacción.

En razón de lo anterior, solicitamos a usted, en su calidad de representante legal, proceda con el registro de la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y además extender la respectiva comunicación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Por la atención que se digna dar a la presente le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,


Mario Gustavo Pescarolo Dueñas
c.c. No. 0918002437
Ecuatoriano
"CEDENTE"


Stefania Zunino Palacios
c.c. No. 0909022055
Ecuatoriana
"CÓNYUGE DE CEDENTE"


Fernando Julián Fiore Coronel
c.c. No. 0904929825
Ecuatoriano
"CESIONARIO"

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 19 de octubre de 2020

Señor
MARIO PESCAROLO DUEÑAS
Gerente general
Productos de Balsa Produbal S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

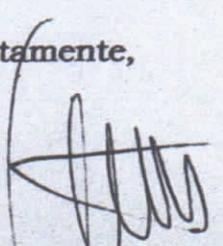
Por este medio, comunicamos que hemos realizado a favor del señor MARIO GUSTAVO PESCAROLO DUEÑAS, la transferencia de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, y que corresponden al capital suscrito y pagado de la compañía PRODUCTOS DE Balsa PRODUBAL S.A. con RUC No. 0992660120001.

Informamos que el precio de negociación por la transferencia de acciones descrita en el párrafo anterior, se realizó a título oneroso, por el valor de novecientos sesenta y ocho con 75/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$968.75) por cada acción, que suma la cantidad de ciento cincuenta y cinco mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$155,000.00) por el total de la transacción.

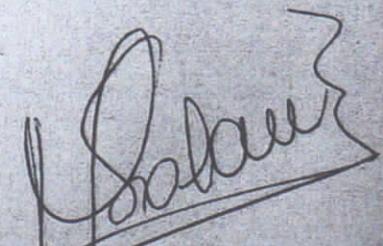
En razón de lo anterior, solicitamos a usted, en su calidad de representante legal, proceda con el registro de la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y además extender la respectiva comunicación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Por la atención que se digna dar a la presente le anticipamos nuestro agradecimiento.

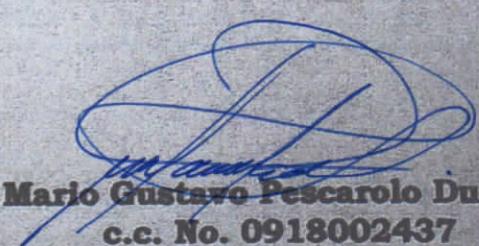
Atentamente,



Jean Louis Solare Milone
c.c. No. 0901789263
Ecuatoriano
"CEDENTE"



Maryvonne Madeleine Bouriaud Lartigue
c.c. No. 0901789255
Francesa
"CÓNYUGE DE CEDENTE"



Mario Gustavo Pescarolo Dueñas
c.c. No. 0918002437
Ecuatoriano
"CESIONARIO"

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 19 de octubre de 2020

Señor

MARIO PESCAROLO DUEÑAS
Gerente general
Productos de Balsa Produbal S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por este medio, comunicamos que hemos realizado a favor del señor MARIO GUSTAVO PESCAROLO DUEÑAS, la transferencia de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, y que corresponden al capital suscrito y pagado de la compañía PRODUCTOS DE Balsa PRODUBAL S.A. con RUC No. 0992660120001.

Informamos que el precio de negociación por la transferencia de acciones descrita en el párrafo anterior, se realizó a título oneroso, por el valor de novecientos sesenta y ocho con 75/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$968.75) por cada acción, que suma la cantidad de ciento cincuenta y cinco mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$155,000.00) por el total de la transacción.

En razón de lo anterior, solicitamos a usted, en su calidad de representante legal, proceda con el registro de la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y además extender la respectiva comunicación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Por la atención que se digna dar a la presente le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,


Juan Antonio Martínez Hingworth
c.c. No. 0903386415
Ecuatoriano
"CEDENTE"


Elena Dolores Ortiz Rubira
c.c. No. 0900057373
Ecuatoriana
"CÓNYUGE DE CEDENTE"


Mario Gustavo Pescarolo Dueñas
c.c. No. 0918002437
Ecuatoriano
"CESIONARIO"

